125

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.
**MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS**

USHUAIA, 02 JUN 2022

VISTO el Expediente Electrónico MGJDH-E-34843-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 08/2022, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la Contratación de Servicio de mantenimiento de ascensores para las Comisaría 4ta y Comisaría 5ta de la ciudad de Ushuaia- dependientes de la Policía Provincial de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

Que obra Nota Nº 832/22 – D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación contando con el autorizado del Jefe de Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 07/2022 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso i y 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2840/21, N° 05/22 Anexo I y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial 263, artículo 19, en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 261/2020, N° 1048/2020, N° 698/21 Anexo I y N° 05/2022 Anexo I.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 08/2022, RAF 567, C.J.UO.1.05.4; referente a la Contratación de Servicio de mantenimiento de ascensores para las Comisaría 4ta y Comisaría 5ta de la ciudad de Ushuaia- dependientes de la Policía

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

//..2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

..2//

Provincial de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar.-

RESOLUCIÓN J.P. Nº 125 /22.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

125

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34843- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 31/05/22**
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Apertura: 10/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: Ley N° 1.015 art 18 inciso L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse con la Dirección General de Administración de Policía Provincial de Lunes a Viernes de 09:00 hs a 16:00hs; al teléfono 2901 (435861) o al correo electrónico compraspoltdf@hotmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/567 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES COMISARIA 4°. UNIDAD**			
>>	*SERVICIO DE MATENIMIENTO DE ASCENSORES COMISARÍA 4º - USHUAIA. Servicio de mantenimiento preventivo mensual el cual se realizara sobre el ascensor dentro de los primeros quince (15) días de cada mes. Dando asistencia las veinticuatro (24) hs; en caso de emergencias y/o atrapamiento de personas dentro de la cabina. Asistencia en el caso de fallas de mal funcionamiento.	18.00		
2	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES COMISARIA 5°. UNIDAD**			
>>	*SERVICIO DE MATENIMIENTO DE ASCENSORES COMISARÍA 5º - USHUAIA. Servicio de mantenimiento preventivo mensual el cual se realizara sobre el ascensor dentro de los primeros quince (15) días de cada mes. Dando asistencia las veinticuatro (24) hs; en caso de emergencias y/o atrapamiento de personas dentro de la cabina. Asistencia en el caso de fallas de mal funcionamiento.	18.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

125

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34843- - 2022- 1788 - 0/
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 31/05/22
Apertura: 10/6/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley N° 1.015 art 18 inciso L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse con la Dirección General de Administración de Policía Provincial de Lunes a Viernes de 09:00 hs a 16:00hs; al teléfono 2901 (435861) o al correo electrónico compraspoltdf@hotmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/567 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 días hábiles contra prestación de facturas y/o productos, o lo que ocurra último, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	De inmediato de notificados de orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	No menor a 30 días, caso contrario dejarlo por escrito.
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIÍA PROVINCIAL - AVENIDA PERITO MORENO N° 3.315
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10/06/22 11:30 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIÍA PROVINCIAL - AVENIDA PERITO MORENO N° 3.315
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.